

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.  
2022-2025

ACTA NÚM. 111/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
1 de 4

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas, del día doce de Septiembre del año dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 27, Fracción I; 28, 29, 30, 31, 32, 36, Fracción I; y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento para adjudicar en forma directa por excepción de Ley, contrato de servicio de asesoría para la recuperación de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de los Fondos de Recursos Propios, FISM y FORTAMUNDF, de los Ejercicios 2020, 2021 y los saldos actuales que se vayan generando en el Ejercicio Presupuestal 2022, con el prestador de servicios M.C. LUIS SANTOYO DOMÍNGUEZ; 4.- Cierre de acta; una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. -----

----1.- **Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN).-----

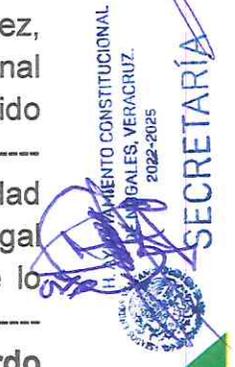
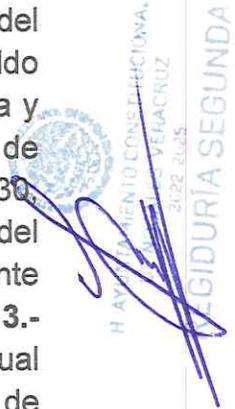
----2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

----3.- **Presentación, análisis y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento para adjudicar en forma directa por excepción de Ley, contrato de servicio de asesoría para la recuperación de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de los Fondos de Recursos Propios, FISM y FORTAMUNDF, de los Ejercicios 2020, 2021 y los saldos actuales que se vayan generando en el Ejercicio**

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día doce de Septiembre del año dos mil veintidós.

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720  
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



PRESIDENCIA

REGIDORA SEGUNDA

REGIDORA PRIMERA

SECRETARÍA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.**  
**2022-2025**

**ACTA NÚM. 111/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**  
2 de 4

**Presupuestal 2022, con el prestador de servicios M.C. LUIS SANTOYO DOMÍNGUEZ.** En uso de la palabra el C. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal de este Ayuntamiento, manifiesta lo siguiente: -----

Se tiene a la vista los documentos que conforman el procedimiento para adjudicar en forma directa por excepción de Ley, contrato de servicio de asesoría para la recuperación de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de los Fondos de Recursos Propios, FISM y FORTAMUNDF, de los Ejercicios Presupuestal 2022, con el prestador de servicios M.C. LUIS SANTOYO DOMÍNGUEZ, documentos que por economía procesal no se transcriben pero que se tienen por reproducidos e insertados a la letra de la presente acta, a través de los cuales se busca el llevar a cabo la recuperación del Impuesto Sobre la Renta referente a los fondos de Recursos Propios, FISM y FORTAMUNDF, de los periodos que comprenden los ejercicios dos mil veintidos mil veintiuno y los actuales de la presente anualidad, tomando en consideración que de la propuesta técnica y económica presentada por el prestador de servicios, reúne las características del servicio a contratar, ajustándose a los criterios establecidos para llevarse a cabo a través del procedimiento de adjudicación directa por excepción de Ley, además de existir suficiencia presupuestal para ello, que será tomada de la fuente de financiamiento de PARTICIPACIONES, de la Partida Presupuestal 33901, máxime que se trata de servicios especializados y de consultoría, siendo procedente su contratación en términos del Artículo 55 Fracciones X y XII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, de Ignacio de la Llave; por lo que de aprobarse el presente punto, deberá de autorizarse a los ciudadanos Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, y; Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogaes, Veracruz de Ignacio de la Llave; para la suscripción del contrato respectivo, solicitando de manera respetuosa, someterse a consideración de los presentes el punto de acuerdo.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD el siguiente: -----

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día doce de Septiembre del año dos mil veintidós.

**AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720**  
**01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66**

**h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**PRESIDENCIA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**SINDICATURA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**REGIDURÍA TERCERA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**SECRETARÍA**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.**  
**2022-2025**

**ACTA NÚM. 111/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**  
3 de 4

-----**ACUERDO**-----

**PRIMERO.** - Se aprueba por **UNANIMIDAD** el acuerdo mediante el cual se aprueba el procedimiento para adjudicar en forma directa por excepción de Ley, contrato de servicio de asesoría para la recuperación de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de los Fondos de Recursos Propios, FISM y FORTAMUNDF, de los Ejercicios 2020, 2021 y los saldos actuales que se vayan generando en el Ejercicio Presupuestal 2022, con el prestador de servicios M.C. LUIS SANTOYO DOMÍNGUEZ. -----

**SEGUNDO.** Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36; Fracción VI y 37, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se autoriza a los ciudadanos Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, y; Silvia Castillo Rivas, Síndico Único, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; para la suscripción del contrato. ----

**TERCERO.-** Notifíquese el presente acuerdo a la persona física prestador de servicios M.C. LUIS SANTOYO DOMÍNGUEZ, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

**CUARTO.-** Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

**4.- Cierre de acta** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con **cuarenta y nueve** minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para debida constancia, ante la Fe del Secretario del Ayuntamiento. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
REGIDURÍA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ  
2022-2025  
REGIDURÍA PRIMERA  
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025  
**PRESIDENCIA**

**C. Ernesto Torres Navarro.**  
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025  
**SINDICATURA**

**C. Silvia Castillo Rivas.**  
Síndica Municipal

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día doce de Septiembre del año dos mil veintidós.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.**  
**2022-2025**

**ACTA NÚM. 111/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**  
4 de 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

  
**C. Yeudel Luna Espinoza.**  
Regidora Primera (PVEM)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.

REGIDURÍA SEGUNDA

  
**C. Feliciano Romero Martínez.**  
Regidor Segundo (MORENA)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

REGIDURÍA TERCERA

  
**C. Eloy Enríquez Merino.**  
Regidor Tercero (PAN)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025

SECRETARÍA

  
**C. Sergio Villanueva García.**  
Secretario del Ayuntamiento

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NOGALES, VERACRUZ.  
2022-2025



SINDICATURA

Sesión Extraordinaria de cabildo, celebrada el día doce de Septiembre del año dos mil veintidós.

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720  
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogaes.gob.mx / nogaesver2022.2025@gmail.com